



GOBIERNO DE LA PROVINCIA  
SAN JUAN

CIRCULAR N° 007 -OCC-2020

SAN JUAN, 08 OCT 2020

**REFERENCIA:**

Ley 2000- A

Decreto 0004-2020

Resolución N° 023-OCC-2020

**ASUNTO: Presentación Plan Anual de Contrataciones Ejercicio 2021.**

**DESTINO:**

Administración Central

Organismos Descentralizados

Organismos Autárquicos

Organismos de la Constitución

y Organismos a los que sea aplicable la Ley 2000 -A en el marco de la Ley 2121 -A.

La Oficina Central de Contrataciones dentro del marco legal y en virtud de orientar en términos prácticos a las Unidades Operativas de Contrataciones, en la formulación del Plan Anual de Contrataciones 2021 emite la presente.

Se establece que en la presentación del **Plan Anual de Contrataciones (P.AC.) Ejercicio 2021** los Organismos deberán seguir las pautas establecidas en la Resolución N° 023-OCC 2020 y su Anexo I.

Asimismo se fija como plazo para su presentación, hasta el día 2 de Noviembre de 2020 para la Administración Central y para el resto de los Organismos hasta el 9 de Noviembre de 2020.

**CONSULTAS:**

En caso de requerir, realizar consultas a:

[oc.contrataciones@sanjuan.gov.ar](mailto:oc.contrataciones@sanjuan.gov.ar) o a los teléfonos 4306840-4306841-4303372.

**OFICINA CENTRAL DE CONTRATACIONES**

San Juan, 08 octubre 2020.

  
C.P.N. CORINA GALLEGO TINTO  
DIRECTORA OFICINA CENTRAL  
DE CONTRATACIONES  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS

